

## **GRACIAS POR TU PARTICIPACIÓN EN ESTE 2021**

### **PRESENTACIÓN**

Les enviamos nuestro Boletín Nro. 32, el cual resume e informa a los miembros y amigos de la Alianza Pro Bono Perú de nuestras actividades y el avance de los proyectos en los que estamos involucrados.

Agradecemos su apoyo durante este año porque, a pesar de la distancia, seguimos conectados y logrando nuestro objetivo: hacer que la justicia sea más accesible para todos.

Las 16 firmas miembros de la Alianza Pro Bono se mantienen unidas y firmes en su compromiso de brindar trabajo pro bono para seguir luchando por un Perú más justo.

A través de la intervención de la Alianza Pro Bono, este año los profesionales del Derecho pertenecientes a las firmas miembros, han podido trabajar 176 casos y proyectos pro bono, favoreciendo directamente a 39 personas en estado de vulnerabilidad y 155 organizaciones sociales sin fines de lucro. Esto ha sido posible gracias al compromiso y la labor espectacular que con mucho empeño y entusiasmo desarrollan los Estudios miembros.

¡Les deseamos un feliz 2022!



## **DESAFÍO PRO BONO – IDEATHON 2021**

En noviembre se llevó a cabo la Ideathon y final del Desafío Pro Bono 2021. En la primera fase se recibieron 26 proyectos pertenecientes a 47 participantes de 10 universidades a nivel nacional. De estos, se seleccionaron 9 proyectos, presentados por 23 alumnos, que pasaron a la segunda fase. Bajo el liderazgo de Paradero, nuestro aliado estratégico, se analizó y desarrolló la solución legal a los problemas allí planteados. Los participantes tuvieron el apoyo de los

Azabache Caracciolo Abogados • Benites, Vargas & Ugaz Abogados • CMB Abogados • Deustua & Halperin Abogados • Estudio Echeopar Asociado a Baker & McKenzie International • EY • Fernández, Heraud & Sánchez Abogados • García Sayán Abogados • Miranda & Amado Abogados • Monroy & Shima Abogados • Payet Rey Cauvi Pérez Abogados • Philippi, Prietocarrizosa, Ferrero DU y Uría Rebaza, Alcázar & De Las Casas • Rodríguez Angobaldo Abogados • Rubio Leguía Normand • Yon Ruesta Sánchez Málaga & Bassino Abogados

siguientes abogados miembros de la Alianza Pro Bono: Giovanna García y Marcelo Castilla, socia y asociado de Payet Rey Cauvi Pérez, respectivamente; Álvaro Gonzales de la Cotera, asociado de Rubio Legía Normand; Flavio Puchuri, asociado de Rebaza, Alcázar & De Las Casas; y, Joaquín Lazo, asociado del Estudio Ehecopar asociado a Baker&McKenzie Internacional.

El jurado de este Desafío Pro Bono 2021 estuvo conformado por el Consejo Directivo de nuestra organización, Alberto Varillas, socio de García Sayán Abogados; Arianna Bassino, socia de Yon Ruesta, Sánchez Málaga & Bassino Abogados; Bruno Marchese, socio de Rubio Leguía Normand; Daniell Figallo, socio de Benites, Vargas & Ugaz; Enrique Felices, socio de Miranda & Amado; y, Giovanna García, socia de Payet Rey Cauvi Pérez.

Finalmente, el jurado eligió como proyecto ganador a “Derecho Parlante” integrado por Yhajaira Yesenia Miranda Paria, Nayeli Sofía Nájera Chaca y Alexander Kevin Victorio Luque, alumnos de la Pontificia Universidad Católica del Perú. El proyecto tiene como objetivo capacitar sobre sus derechos a la población con discapacidad visual mediante audiolibros.

El segundo lugar, fue otorgado al proyecto “Titula tu chacra” integrado por Jackeline Morales y Raquel Bazan, alumnas de la Pontificia Universidad Católica del Perú, el cual consiste en ayudar a agricultores a titular su chacra mediante campañas de difusión de sus derechos y asesorías personalizadas que tengan como finalidad la obtención del título.

Finalmente, el tercer puesto fue para “Reconciliando Perú”, conformado por Nataly Rivera, Mariana Palomino y Ana Claudia Ojeda, alumnas de la Universidad Antonio Ruiz de Montoya. Este proyecto consiste en brindar conciliaciones sobre materia de alimentos a los vecinos de Ticlio Chico.





**FORO TALLER INTERAGENCIAL "TRATA DE PERSONAS: BALANCE Y PERSPECTIVAS EN CONTEXTO COVID"**



En diciembre participamos del Foro Taller Interagencial "Trata de personas: balance y perspectivas en contexto COVID" organizado por la Oficina de Contra la Droga y el Delito (UNDOC); Organización Internacional del Trabajo (OIT); y, ONU Migración (OIM). En el Foro presentamos nuestras acciones para luchar contra la trata de personas en el Perú.

**Marina Lazarte Zabarburú**  
 Directora Ejecutiva

**Maria Pía Uribe Almeida**  
 Asistente Legal



[contacto@alianzaprobono.pe](mailto:contacto@alianzaprobono.pe)



[alianzaprobono.pe](http://alianzaprobono.pe)



[facebook.com/AlianzaProBono](https://www.facebook.com/AlianzaProBono)



<https://bit.ly/2Opd0C0>



[instagram.com/alianzaproboperu/](https://www.instagram.com/alianzaproboperu/)



[twitter.com/alianzaprobono](https://twitter.com/alianzaprobono)